

BOLAÑOS MOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, sito en Valladolid, calle San Quirce, número ocho, bajo, el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el caso que por no haberse alcanzado el quórum necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la misma se celebrará el día inmediato siguiente, en idéntico lugar y a la misma hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social del 2004, cerrado al treinta y uno de diciembre.

Segundo.—Distribución y aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social del 2005, cerrado al treinta y uno de diciembre.

Cuarto.—Distribución y aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social del 2006, cerrado al treinta y uno de diciembre.

Sexto.—Distribución y aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de administración, en los ejercicios: 2004, 2005 y 2006.

Octavo.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales, en los artículos: Diecisiete, dieciocho, diecinueve, veintiuno y, veintidós.

Noveno.—Cese y renovación del órgano de administración de esta mercantil, por fallecimiento de dos de sus integrantes, número de miembros y su carácter, duración del mandato, y, elección.

Décimo.—Proposición de solicitud voluntaria de auditoría para el presente ejercicio.

Undécimo.—Apoderamiento especial para la elevación a público de los acuerdos aprobados que así lo requieran.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 7 de mayo de 2007.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración, Francisco Javier Bolaños Fernández.—29.377.

BOLSOS QUIVAS, S. L.

BOLSOS LATORRE, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento núm. 916/05 de este Juzgado seguido contra Bolsos Quivas, S.L. y Bolsos Latorre, S.L., se ha dictado auto de fecha 29/03/07 por el que se declara a la/s empresa/s en situación de insolvencia provisional por importe de 10.004,54 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 12 de marzo de 2007.—Fdo.: El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—29.484.

BOTTOM UP INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General

Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 10:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—29.327.

BTV, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la carretera Nacional II, km. 333, La Puebla de Alfindén (Zaragoza), el 27 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora el día 28 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social en 2006.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados de 2006.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, y solicitar la entrega gratuita e inmediata de dichos documentos.

La Puebla de Alfindén, 10 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Eva M.ª Villaverde Casanova.—31.364.

BURNIGAI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, para el día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ceses y nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas anuales y el informe de auditoría.

Múxika, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidoro San José Luengo.—31.095.

CADENAS DE MOTELES S. A.

Se convocan Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Cadenas de Moteles Sociedad Anónima, que tendrán lugar en la calle Somera número 10, de Madrid, el día 26 de junio de 2007, a las trece horas y trece treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria y en el mismo lugar y horas del siguiente día, en segunda convocatoria bajo los siguientes ordenes del día.

Junta General Ordinaria

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de esta Junta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Reelección, en su caso, de todos los miembros del Consejo de Administración, ante la próxima caducidad de sus cargos.

Segundo.—Reconocimiento a la labor a favor de la Sociedad que viene realizando don Rafael García Nicolau, como Presidente, y compensaciones económicas por ello.

Madrid, a 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael García Nicolau.—31.045.

CAFÉS NAVARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía mercantil Cafés Navarra, Sociedad Anónima, a la Junta general de accionistas de esta sociedad, que con carácter ordinario, se celebrará en Ansoáin (Navarra), en la calle Ermitapea, número 16 bajo, el día 28 de junio, en primera convocatoria, a las 11 horas y el día 29 de junio, en segunda convocatoria, si procediera, en los mismos lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita, mediante entrega o envío los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ansoáin (Navarra), 2 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Don Joaquín Arrasate del Cerro.—29.403.

CAJA DE AHORROS DE GALICIA*Convocatoria Asamblea General*

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Galicia ha acordado convocar a los señores Consejeros Generales de la Entidad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos de la Fundación Caixa Galicia-Claudio San Martín, sito en el Cantón Grande, número 21-23, de A Coruña, a las 11:30 horas, del día 9 de junio de 2007 en primera convocatoria, o en el mismo lugar, media hora después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe de Dirección General.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de la Caja de Ahorros de Galicia como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de Aplicación del Resultado de Caja de Ahorros de Galicia, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico de 2006, así como de la gestión de su Consejo de Administración, en el mismo período.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación de los presupuestos de la Obra Social del Ejercicio 2006.

Séptimo.—Examen, aprobación y/o ratificación, en su caso, de los presupuestos de la Obra Social para el Ejercicio 2007, y de creación o modificación Obras Sociales, en su caso. Delegación en el Consejo para la modificación del Presupuesto de Obra Social.

Octavo.—Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2007.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir Títulos Valores, en la cuantía máxima, términos y condiciones que la Asamblea determine.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir Pagarés, en la cuantía máxima, términos y condiciones que la Asamblea determine.

Undécimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Duodécimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Decimotercero.—Clausura del Acto por el Presidente.

Desde la fecha de convocatoria, quedará depositada en la sede central de la Caja y a disposición de los señores Consejeros Generales la documentación relativa a los puntos del orden del día.

A Coruña, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Mauro Varela Pérez.—32.338.

CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo Rector y según se dispone en el artículo 35 de nuestros Estatutos y artículo 24 de la Ley 27/99, se convoca Asamblea general ordinaria de esta «Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito», que se celebrará conforme se indica a continuación:

Fecha: 15 de junio próximo, viernes. Hora: A las 11,00 horas en primera convocatoria y, a las 11,30 en segunda. Lugar: Sala principal del Auditorio Palacio de Congresos «Príncipe Felipe», plaza de la Gesta s/n, en Oviedo.

Orden del día

Primero.—Informe del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y de las cuentas anuales de 2006.

Tercero.—Propuesta de distribución de los excedentes.

Cuarto.—Aplicación de las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción.

Quinto.—Informe y examen de la gestión social.

Sexto.—Nombramiento o renovación Auditores de cuentas.

Séptimo.—Señalar el tipo de interés para las aportaciones al capital, y autorización al Consejo Rector para anticipar el pago de los mismos.

Octavo.—Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Noveno.—Propuestas si las hubiera.

Décimo.—Sugerencias y preguntas.

Información y solicitud de la misma: Se advierte que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, 3 d) de la Ley 27/99, se podrán examinar, en el domicilio social y en las principales oficinas operativas o centros de trabajo, en el plazo comprendido entre la convocatoria de la Asamblea y su celebración, los documentos que vayan a ser sometidos a la misma y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de la Auditoría.

Asimismo, según establece el artículo 16, 3 e) de la Ley 27/99, se podrá solicitar, por escrito con anterioridad a la celebración de la Asamblea, o verbalmente en el transcurso de la misma, la ampliación de cuanta información se considere necesaria en relación con los puntos contenidos en el orden del día.

Asistencia: Para tener acceso al local donde se celebrará la Asamblea, es necesaria la presentación de la tarjeta de asistencia, la cual se podrá retirar en las delegaciones de la Caja Rural durante la jornada laboral hasta el día 13 de junio, y en las dependencias de los Servicios Centrales en Oviedo, calle Melquíades Álvarez, n.º 7, hasta el inicio de la Asamblea.

Oviedo, 27 de abril de 2007.—El Presidente de Consejo Rector, Román Suárez Blanco.—32.978.

CALA TURQUETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Cala Turqueta, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las diecinueve horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, o censura, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Cuarto.—Cambio del domicilio Social.

Quinto.—Cese y nombramiento de los miembros Órgano de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación, que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Ciudadella, 13 de abril de 2007.—Los Administradores. M.ª Soledad Vivó de Salort, Antonio Vivó de Salort.—31.024.

CALAU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Calella de Palafrugell (Girona), calle Noi Gran, número 3, el 6 de julio de 2007, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el 7 de julio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Calella de Palafrugell, 20 de abril de 2007.—El Presidente, Joan Alsina i Dachs.—31.127.

CALJAR, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (Ejecución n.º 9/07), y para el pago de 2.181,21 euros, de principal (menos 281,53 euros entregados a resultados de esta ejecución), y la de 218,12 euros de intereses de mora, y otros 436,24 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Caljar, S. A., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de mayo de 2007.—María Echeverría Alcorita, Secretaria Judicial.—29.571.

CALZADOS MALDO, S L.**CALZADOS SEMARCO, S. L.***Declaración de insolvencia*

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento núm. 555/04 de este Juzgado seguido contra Calzados Maldo, S. L., y Calzados Semarco, S. L., se ha dictado auto de fecha 29/03/07 por el que se declara a las empresas en situa-